

Oradora **Julieta Verónica Lozano**

SINOPSIS DE LA PRESENTACIÓN

24ª Conferencia anual y Asamblea general de la IAP

Segunda sesión plenaria Recogida y presentación de prueba (17 de septiembre de 2019)

Recogida y presentación de prueba en un contexto internacional  
Facultades y limitaciones de la Asistencia judicial recíproca

Esta presentación se centra en las facultades y las limitaciones del proceso de Asistencia judicial recíproca (MLA). Con el modelo MLAT de Naciones Unidas como referencia, analizaremos distintas estructuras (p. ej. bilateral, multilateral, regional, temática), alcances (amplio, taxativo, excepción) y requisitos procesales del MLAT.

La presentación abordará consideraciones prácticas, como materiales comúnmente obtenidos a través del MLAT, responsabilidades de los Estados requirentes y requeridos, función de las Autoridades centrales, derecho aplicable a la recogida de prueba, interrogatorio de testigos en jurisdicciones extranjeras y fundamentos comunes para la denegación pedidos de MLAT.

También abordaremos las limitaciones para la obtención de prueba a través de MLAT (p. ej. procesos largos, leyes que prohíben la producción de ciertos materiales, imposibilidad de recurrir la denegación) y analizaremos alternativas para la obtención de prueba, a través de solicitudes formales e informales a tribunales extranjeros, fuerzas del orden y organismos internacionales.